

Núm. 198

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 17 de agosto de 2016

Sec. V-B. Pág. 48108

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE FOMENTO

38732 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario con destino a la ejecución del proyecto "Conducción submarina de la toma de agua de la desaladora de Escombreras Cartagena. Murcia".

Con fecha 4 de agosto de 2016, por parte de la representación de HYDRO MANAGEMENT, S.L., se ha presentado solicitud de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de superficie de dominio público portuario con destino a la ejecución del proyecto "Conducción submarina de la toma de agua de la desaladora de Escombreras Cartagena. Murcia".

Efectuada la confrontación del proyecto, el mismo se somete a trámite de información pública por un plazo de veinte (20) días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que en plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, s/n, en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 12 de agosto de 2016.- El Jefe de Área de Explotación, Fermín Rol Rol.

ID: A160059551-1